

EL COLONIAL

PERIODICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA • AÑO XIII • Nº 143 • JUNIO 2004

Precio 1€

EDITORIAL

Un camino de miles de kilómetros

Que en nuestro Municipio los problemas relacionados con la educación son bastante graves no es ningún descubrimiento, cualquiera ha hablado de ellos en algún momento, cualquiera puede percatarse sin demasiado esfuerzo. Un buen número de padres han sufrido el fracaso escolar de sus hijos, la desidia por los estudios, el no saber qué hacer con este problema.

Según conocemos por los medios de comunicación no es algo propio y exclusivo de nuestra comunidad, sino que se produce en muchos lugares de nuestro país, lo cual tampoco es un consuelo; pero nuestras cifras son extremadamente preocupantes, y desde luego por encima de la media y en sentido negativo.

En algún momento en este periódico hemos dicho que el gran aumento del fracaso escolar en nuestra Colonia ha coincidido con nuestro gran crecimiento económico, y que este crecimiento, siendo real, estaba desequilibrado.

Pues bien, todos los sectores implicados en la educación se han puesto de acuerdo para que estos problemas se asuman por escrito, y se comience, por un solo paso, un camino de miles kilómetros, como dice un proverbio chino.


Y es ciertamente normal que padres, administración educativa, Ayuntamiento, participen en este documento, que ha sido denominado *Manifiesto por la educación en La Colonia*; pero hoy quisiéramos destacar

la participación del sector empresarial, por la importancia que tiene en nuestro Municipio, y porque significa que el empresariado, destinatario finalmente de quienes finalicen su formación, también va a aportar su punto de vista y sus soluciones a un problema que también les afecta. No todo el mundo, evidentemente, puede tener titulación superior, pero sí una formación básica completa, de manera que los jóvenes no solamente tengan una preparación suficiente de cara al mundo laboral, sino que también aprendan a disfrutar de los bienes culturales.

Para finalizar, no tenemos más remedio que dedicarle unas palabras a la portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento, D^a Maribel Ostos, por los piropos que nos dedicó en el Pleno municipal del 17 de Junio. Para su conocimiento le transcribimos la definición de sectario, adjetivo con el que usted nos obsequió, para que lo utilice correctamente: 1.- *Que profesa y sigue una secta*; 2.- *Secuaz, fanático e intransigente de un partido o de una idea*. Como usted puede ver, ni lo uno ni lo otro.

Con este periódico siempre han tenido ustedes el mismo problema, y es que les molesta que aparezcan opiniones en contra suya, pero de esas opiniones, como usted comprenderá, no podemos ser responsables. Expresen ustedes las suyas, envíennoslas, y se las publicaremos. Llevamos ya 12 años con este periódico, sin subvenciones de organismos públicos, y aquí seguimos.

EL COLONIAL








EMBUTIDOS MARTINEZ BARRAGAN

FABRICA DE EMBUTIDOS
SALA DE DESPIECE

MARTINEZ BARRAGAN, S.A.

AVDA. CARLOS III, s/n
TELEF. 957 63 80 99 fax. 63 84 10
FUENTE PALMERA (Córdoba)
ESPAÑA

GRUPO DE EMPRESAS MARTINEZ BARRAGAN

-  **IBERICOS DEL SUR**
Matadero
-  **COMERCIALIZADORA CARNICA ANDALUZA, S.A.**
Importación-Exportación
-  **ELABORADOS CARNICOS ANDALUCES, S.A.**
-  **PEDROCHES, S.A.**
Granja de cerdos
-  **PEDROCHES, S.A.**
Cebadero de vacuno
-  **PEDROCHES, S.A.**
Fábrica de pienso

CALIDAD A PEDIR DE BOCA

SUMARIO

- Portada Editorial: Un camino de miles de kilómetros
- Páginas 4 a 8 Nuestra Colonia es noticia.
- Página 9 ONGs: Explotación infantil.
- Página 12 Personas: Francisca Carrasco Jiménez.

EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente
C/ Hornachuelos, 1. Apdo. Correos, 2
14120 Fuente Palmera
(Córdoba)
E-mail: elcolonial@hotmail.com
Web: elcolonial.cjb.net

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de
Asociaciones de la Delegación
Provincial de Gobernación de la
Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta: Teresa Fernández
Ramírez. **Vicepresidente:** Manuel
Dugo Rossi. **Secretaria:** Manuela
Sánchez Bernete. **Tesorero:** Juan
Adame Correderas. **Vocales:** José
Moyano Plaza, Juan Segovia
Martínez, Enrique Pedro González
Mestre, Fco. Jesús García Reyes
y Francisco López de Ahumada
Suárez.

EQUIPO COLABORADOR

Empresas: Antonio Romero
Bolancé. **Sanidad:** Bernabé
Galán. **Medio Ambiente:** Juan
Segovia Martínez, Manuel Dugo
Rossi. **Historia:** Francisco Tubio
Adame, Manuel García Reyes.
Ochavillo: Quique González Mestre.
Villalón: Manuel León. **Silillos:**
Jesús Alinquer. **Colaboraciones
literarias:** Manuel González Mestre,
Carlos Pistón Crespo. **Asesor
jurídico:** Francisco Liñán. **Asesor
Economista:** Rafael Aguirre. **Diseño:**
José Fernández Lara.
Diseño web: Rubén Dugo Martín

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

José Moyano Plaza
Teléfono: 957 63 85 91
Suscripción anual:
12 €

Fuera de La Colonia: 15 €
Extranjero: 18 €

DEPOSITO LEGAL CO-900/92

IMPRIME:
Gráficas San Rafael

Según el artículo publicado en el diario EL DIA de Córdoba con fecha 02-06-04, no puedo más que agradecer a la portavoz del grupo socialista de la Colonia de Fuente Palmera, Doña Maribel Ostos, por sus desvelos y su tesón en defensa de los intereses de los colonos, simples ciudadanos de a pie, poco enterados de los entresijos de la política y algo informados gracias a publicaciones como esta, que denuncian las irregularidades que se detectan en la corporación municipal. También quiero agradecer a la Diputación Provincial de Córdoba, la paciencia y el apoyo que derrocha con nuestro ayuntamiento, de quien tantos problemas reciben.

Del mismo modo me hubiera gustado agradecer a esa misma persona, que ese mismo tesón y sinceridad lo hubiera derramado y contagiado a otras personas de su entorno, cuando ellos eran la cabeza visible del gobierno colono.

Según se comenta presuntamente hay un déficit, faltan o se han perdido, unos 12 millones de euros (mas de 2000 millones de las antiguas pesetas) de las arcas del Ayuntamiento, de la presunta pérdida del dinero del polígono industrial Los Fruteros,

Joven Adolescente: ¡Apuesta por tu futuro!

Éste es el lema con el cual se presentó, el pasado 10 de junio, el MANIFIESTO POR LA EDUCACIÓN. Un lema lleno de esperanza y concienciación en el relevo generacional de la Colonia.

Desde el AMPA Pablo de Olavide, como asociación promotora, queremos manifestar que llevamos muchos años trabajando para conseguir que el IES Colonial sea un verdadero referente, como Centro Educativo, frente a la mala imagen que en la Colonia, Comarca y Provincia, realmente tiene. Esta mala imagen, es consecuencia de la interacción de varios factores, principalmente:

- Muy poca implicación de la familia en pro de la educación de nuestros hijos
- Profesorado desmotivado, sin vinculación con nuestro entorno
- Administración Educativa no receptiva con la singularidad y problemática
- Administración Local poco promotora de actuaciones educativas y culturales, específicas para nuestros jóvenes y adolescentes.
- Fácil incorporación de los jóvenes al mundo laboral, sin formación ni titulación mínima.

Todos estos factores, si bien se dan de forma generalizada en la provincia, en nuestra Colonia se agudizan, según se pone de manifiesto en la adjunta tabla, extrapolada del avance del PGOU.

Como vago análisis, podemos concluir que siendo la población con menor formación educativa e índice de paro, tenemos el sector empresarial con mayor renta neta, gracias a

Los Presuntos

de las presuntas irregularidades en la entrega de las distintas responsabilidades de las concejalías, de la gestión administrativa, del estado de las distintas cuentas corrientes en entidades bancarias, de la gestión en Secretaría, Registro de Documentos, etc. Presuntas irregularidades de personas que en su día vivieron y trabajaron con interés por la Colonia de Fte Palmera, y que presuntamente estarían dificultando la labor de otro equipo de gobierno que ha sido elegido legítimamente en las urnas, y que la obstaculización de su labor va en detrimento de todos aquellos a los que un día representaron y defendieron sus intereses, colonos todos hermanos de una misma tierra.

Agradecería a todas estas personas que si no saben perder, que se dediquen a otro tipo de competición, porque en esta por lo que luchamos es por el bien de la Colonia de Fuente Palmera, y su Ayuntamiento es el máximo exponente de la representación ciudadana, de sus intereses, de sus proyectos y de su unidad, aquí no debe existir el bien

personal, las acciones interesadas, proyectos partidistas ni intereses separatistas, esto no es un atraco, esto es democracia.

El juego democrático es otra cosa, aquí estamos todos en el mismo barco, buscamos el mismo fin, luchamos por hacer grande un mismo proyecto, Fuente Palmera y su Colonia.

Ahora dedíquense a la tarea que las urnas les han encomendado, hacer oposición, con honestidad, con firmeza, sin poner zancadillas, sin poner trampas, luchen por el bien de su pueblo, por el bien común, que el ciudadano de a pie, sabrá agradecerle que haga bien su trabajo, en el único sitio donde puede y debe hacerlo, las urnas.

Por último, pido disculpas si he ofendido a alguien; créanme, no era mi intención, ni quiero decir a nadie cómo tiene que hacer su trabajo, pero creo que alguien en el fragor de la competición está confundiendo sus objetivos y que la presunción es un don de la democracia, no es bueno abusar de ella.

E.P.D.

Año del Dato	CONCEPTO	Fuente Palmera	Comarca	Provincia
2.002	Índice Paro	6,50%	6,60%	16,57%
1.999	Renta Neta Media del Trabajo	5.065,1€	5.985,8€	8.050,9€
1.999	Renta Neta Media Actividades Empresariales	1.144,9€	861,30€	993,10€
2.001	Mayores de 16 años Analfabetos	8,87%	6,98%	5,19%
2.001	Mayores de 16 años Sin Estudios	28,48%	25,38%	20,74%
2.001	Mayores con BUP, Bachiller, FP I y II	10,29%	12,04%	15,51%
2.001	Mayores Diplomados y Licenciados Universidad	3,12%	6,20%	10,06%

la menor renta neta del trabajador.

A partir de estos datos, ha sido una verdadera sorpresa y preocupación, la actitud de algunos grupos políticos en el Pleno del 28 de mayo, sobre la adhesión del Ayuntamiento al Manifiesto por la Educación.

En primer lugar, IU-CA considera que está elaborado por el profesorado, y al tratarse de un documento cerrado, optan por abstenerse.

Por su parte, el PSOE-A, dice que el equipo de Gobierno actual, no hace nada por la juventud, que hay que quitar algún párrafo (no especifica cual), y que no le han dejado aportar ideas (no expresó ni presentó ninguna aportación). Votan en contra los 3 concejales presentes.

El PP-A y Olivo votan a favor, aprobándose por mayoría absoluta

Desde el AMPA, nos permitimos recordarles a IU-CA y PSOE-A, que llevan 25 años con representación municipal, y nunca han tomado una iniciativa en pro de la situación educativa colonial. Ahora que se presenta, la estiman como cerrada o imprecendente.

Entendemos que la problemática es muy

grave, enraizada en nuestra sociedad, donde no caben oportunismos políticos, sino aunar esfuerzos.

Respecto a que parezca estar hecho por el profesorado, o que sobre algún párrafo, pone en evidencia un profundo desconocimiento de la situación educativa actual de nuestros jóvenes y adolescentes.

En el Acto de presentación, con una numerosísima asistencia, se dejó muy claro que los promotores pretendemos marcar el punto de partida, pidiendo se adhieran y trabajen todos los grupos asociativos de la Colonia, para dar un vuelco a nuestra realidad.

**CIUDADANO RAMÓN CUESTA
VOCAL J.D. AMPA**

El Colonial no se hace responsable de las opiniones escritas de los comunicantes o colaboradores. Los firmantes deberán aportar su nombre completo y D.N.I.

La columna

Añadidos, complementos y reflexiones al Manifiesto por la Educación

La Educación en Fuente Palmera: Un Proyecto de futuro

En la elaboración de esta declaración, al menos en la versión que ha llegado a mis manos antes del acto oficial de su lanzamiento, han participado, (no dice que haya sido firmada): el *IES Colonial* (supongo que se refiere al Equipo Directivo y Claustro de Profesores); la *AMPA "Pablo de Olavide"*, (debe tratarse del conjunto de los padres de alumnos); la *Concejalía de Educación del Ayuntamiento* de Fuente Palmera, (supongo que el equipo de gobierno municipal) y, finalmente, por la *Asociación de Empresarios*, (imagino que, al menos, por la Junta Directiva de la misma).

Mal he podido participar en la elaboración, ya que no pertenezco a ninguno de estos colectivos. No obstante, como intenté participar y el tiempo se me vino encima, quiero añadir alguna cosilla, no como crítica, -un poco también- sino como añadidos y complementos que a mí me parecen de interés. Y no lo quiero hacer como alguien que desea quedarse por fuera del problema, por el contrario creo que esta responsabilidad ha de ser compartida por todos los ciudadanos, sean lo que sean, ocupen cargos o no, sean, peones de albañil o abogados, catedráticos o maestros, cocineros o jornaleros.

Diría más. En éste como en todos los problemas que hoy tiene nuestra sociedad a gran escala (global) y a escala local, todos estamos comprometidos en el quehacer de mejorarla, de transformarla, de hacerla más justa y más igualitaria.

Nadie debe ni puede escaquearse, o sentirse ajeno a lo que se cuece porque la interdependencia de todo lo que hacemos o no hacemos es hoy un hecho incontrovertido.

Por eso lo que añado va en diversos apartados:

La sociedad. El anonimato de lo colectivo no hace a nadie en particular ajeno a los problemas. Existen unas normas de convivencia y los niños y jóvenes ven que no las cumplimos y no las respetamos: Ejemplo al canto: Defendemos una campaña contra el alcohol, pero somos habituales del bar de la bebida y del exceso. Ejemplo al canto: Sabemos que existen normas de circulación y, a la primera de cambio, las esquivamos: Ejemplo al canto. Sabemos las normas que regulan -por poner un ejemplo muy casero- la recogida de basura, pero con frecuencia no separamos ni utilizamos los contenedores correspondientes, ni sacamos la basura orgánica después de las 8 de la tarde.

Pero es que los **medios** abundan en mostrarnos los comportamientos más despreciables y agresivos a modo de ejemplo. Utilizando el morbo y el chismorreo, la difamación o la desvergüenza, la cara dura y la falta de honradez y honestidad como pautas "normales".

En fin, la tele, y una calle totalmente permisiva y "tolerante", transigente y en connivencia con los comportamientos desquiciados, está haciendo una gran tarea deseducativa.

Es posible que nos encontremos algún maestro que no sea un dechado, por supuesto que sí; pero estoy seguro, como escribí en otra ocasión, que ninguno se dedica a fomentar actitudes violentas, antisociales e irresponsables en los alumnos. ¿Dónde tienen su escuela los chavales al margen de la escuela?

De la autoridad. Puedo entender que también las autoridades y los cuidadores de determinados comportamientos sociales y públicos tengan sus problemas. Por eso quiero insistir en que asuman mayor cuota de responsabilidad en sancionar y "reprimir" (¿por qué tanto miedo?) La educación también es reprimir, someter y obligar a que se cumplan las normas legales, y **nadie esta exento de la ley**, ni debe creerse o sentirse excluido de su cumplimiento ni pensar que su comportamiento ha de quedar continuamente impune. Que la educación es represión necesaria lo afirma lo nada sospechoso Fernando Savater en su libro "El valor de educar" que todos, tanto educadores como padres, como los jóvenes mismos, deberíamos leer; si es que somos capaces; tan perdido está, también, el hábito de leer en nuestra sociedad.

Del equipo docente. El estilo de vida actual ha hecho que los pueblos pierdan el valor añadido de contar con los profesionales de la enseñanza entre sus vecinos. Son muy pocos, escasísimos para el número de profesores y profesoras que forman parte del claustro de nuestros colegios, los que viven en nuestros pueblos. El estricto cumplimiento de su horario no es suficiente. De alguna manera, sin añadir horas al trabajo, la riqueza humana que supone unos claustros que reúnen alrededor de 80 personas, no debería estar, en la

práctica, totalmente ausente de la vida social del resto de la Comunidad escolar. El profesorado, que forma parte de la comunidad escolar, podría generar con su presencia un plus en la vida social, podría generar alguna actividad cultural añadida, y podría influir más positivamente en la vida deportiva, cultural, artística, literaria, etc. de la comunidad a la que está destinado.

Lamentablemente con esta estructura, ni la estabilidad de los equipos docentes, -con un alto índice de interinidades cambiantes-, ni su ausencia de la vida ciudadana local, (un altísimo número no forman parte de la comunidad, ni establecen vínculos con ella más allá de lo puramente académico) contribuyen en manera alguna a mejorar las cosas ni a redimir del fracaso escolar. Este tipo de profesor "forastero" apenas aporta a la comunidad nada más (y nada menos -por supuesto-) que la actividad de aula y /o la acción tutorial, y ésta pocas veces fuera de los horarios lectivos para facilitar el contacto con la familia.

De la Administración. -Es impresionante la resistencia de la administración educativa, (léase Ministerio y Consejería de Educación y sus respectivas delegaciones) a abrir espacios nuevos, a reducir las ratios, a emplear mayores recursos en la Diversificación y la Integración. Hoy mismo me acabo de enterar que los PGS suben de ratio, (de 15 a 20), lo mismo que se hacen mayores los grupos que optan a la diversificación curricular. Por ese camino mal vamos. Es impensable que una sociedad como la nuestra, que mantiene un nivel de problemática juvenil impresionante, y del cual todos somos conscientes y la misma administración también, que quiera mantener una "buena educación" contando con las ratios que actualmente se emplean. Eso supondría cambiar muchas cosas e invertir mucho más. Pero las administraciones que hablan de paz, y que insisten en la necesidad de educar para la paz, siguen invirtiendo recursos desproporcionados a la investigación militar y a la *construcción* de armamento *destructor* regateando recursos a un problema clave como es el de la educación de nuestros ciudadanos para un futuro muy complejo y difícil. (¿Pero si esto es una regla de tres!: Un padre y una madre no pueden con un par de hijos; y es lógico, según la administración, que un profesor reúna las capacidades necesarias para afrontar entre veinticinco y treinta niños o niñas (aunque no es lo mismo) la tarea de enseñarles, instruirles, educarles en valores y moldear sus capacidades. ¿En qué cabeza cabe, en ciertos niveles y en una sociedad tan altamente permisiva y "consentidora" como la nuestra?

De los padres. Han quedado para el final, pero los últimos serán los primeros. Ellos tienen la altísima responsabilidad de haber engendrado y traído a este mundo a sus hijos y su compromiso es educarlos en los valores verdaderamente humanos, controlarlos, guiarlos, establecer los límites en las normas de comportamiento. En definitiva, ellos han delegado una parte de la educación de sus hijos -fundamentalmente los conocimientos y el equilibrio en el aprendizaje y también la adquisición progresiva de unos hábitos para la convivencia social - en el Colegio, en los profesores, pero eso jamás puede significar el traspaso total de responsabilidad a los profesores. La educación social y de los valores sigue siendo una tarea dentro de la familia y nadie puede desentenderse de ello, ni "endilgar" a los profesores funciones para las que se le da competencias, pero que no les competen en exclusiva.

Los padres fundamentalmente deben tener en cuenta que el niño aprende de lo que ve y que eso tan viejo, antiguo y pasado de moda como es el ejemplo todavía sigue siendo la base del aprendizaje, por aquello de la "imitación" ¿Por qué creen, si no, que la televisión enseña tanto? Imitar es relativamente fácil, y más cuando la conducta a imitar no requiere esfuerzo sino todo lo contrario, dejación de responsabilidad y desidia.

En fin, aunque no lo había pretendido me ha salido otra vez el problema de la Educación del que hablaba el mes pasado en la columna.

PAKO

El miedo

POR MANUEL GONZÁLEZ MESTRE

Si el miedo tuviese color sería negro y frío y se situaría en nuestra espalda, en la nuca, en nuestro pulso, en nuestra voz. Compañero de viaje desde pequeños: «!Qué viene el coco», el lobo, el perro grande o el tío sacamantecas. Así cuando a uno le asalta tal sentimiento el instinto le hace volver allí donde fuimos: al útero a la posición fetal, cerca de la mayor de las protecciones: la madre.

Ahora, uno anda a tientas con sus miedos e intenta tener la medida media de miedo. La dosis justa, porque hace falta una chispa de éste para no acabar siendo un temerario.

Hoy he salido a la calle sin más, creo que dejé mi miedo por el salón de casa o en el sofá, no lo recuerdo bien en este momento.

Puede que me reencuentre con él en la oficina, en el bar o en el supermercado. Siempre tan inesperado. ¡Qué se le va a hacer!. Espero no verlo más de la cuenta.

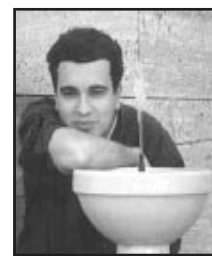
Sentimiento innato al hombre, se extiende desde el rey al lacayo y son muchos los tipos de miedo: miedo a tener miedo, miedo a la oscuridad, miedo a lo desconocido, miedo a la incertidumbre, miedo a la soledad, miedo a las alturas, miedo a la incompreensión, miedo al ridículo, miedo al otro, miedo al lunes, miedo a las formas, miedo a...

De ahí que poderosos y religiones hayan sustentado su fuerza en el miedo de los demás.

El peor de los miedos es el pánico. Aunque también nos gusta algún lado del miedo, o sea, el riesgo y la aventura. El miedo cala hasta los huesos y aparece muchas veces en forma de pesadilla y sueño, porque bien sabido es cómo funciona el subconsciente. Tenemos miedo a la responsabilidad y a elegir, y a mi particularmente me dan miedo tipos como **Sharon o George W. Bush** y una retahíla más de personajes siniestros.

Ante el miedo sólo cabe la superación y la rebeldía del cobarde. Hay que educar a nuestros pequeños lejos del miedo, en valores, en la confianza y el respeto, empezando desde el principio.

Aún queda mucho miedo que limpiar para quitarse de encima el lastre del miedo que nos acompañó siempre desde el principio de los tiempos.



Mis preguntas POR PACO

Por qué no multan los municipales? ¿No ven nada de lo que vemos los ciudadanos en la calle? ¿No les está permitido hacer ninguna denuncia? ¿O porque son pocos no pueden con la tarea? ¿Por qué los chavales campan a sus anchas por todos los espacios de nuestros pueblos, sin que nadie les ponga coto?

¿Por qué no se piensa en incluir en algún plan, la verdadera pavimentación del Paseo del Instituto? La mala calidad del asfaltado, sin haber preparado a fondo la caja de la calle, se está poniendo de manifiesto ahora, con la intensidad de la circulación y el paso de vehículos pesados.

Y si cada cual barrera la puerta de su casa; qué limpio estaría el pùieblo

Es verdad que la dignidad de un pueblo se refleja en su limpieza, como ha escrito la Asociación Cigüeña en los Silos con motivo del día Mundial del Medio Ambiente. Al Ayuntamiento, al parecer, le falta dinero y personal... y a los ciudadanos ¿qué les falta?

Y a propósito de dineros, más de uno se pregunta si los billetes que costaron a los actuales propietarios la compra de los espacios de cesiones para equipamiento fueron a parar absolutamente y en su totalidad a las arcas del Tesoro municipal. ¿A qué precio se cobró el metro cuadrado? Porque eso convendría saberlo para comprobar si salen las cuentas. ¿Y eran esos terrenos de cesiones vendidos los que los socialistas pensaban usar para construir nada menos que más de trescientas viviendas? ¿Ha quedado terreno libre para hacer operaciones, tras el paso del caballo de Atila?

¿Por qué no se implanta en el Ayuntamiento, como en cualquier empresa un sistema de partes de trabajo para que pueda saberse qué trabajo realiza cada uno de los empleados de esta empresa pública? Eso podría ser muy útil sobre todo para repartir adecuadamente las tareas y optimizar los recursos, ya que las cosas no parecen que vayan a poder mejorar en lo que se refiere a los recursos dinerarios.

¿Es verdad lo que dicen que a Fuente Palmera no llegan dineros de las administraciones porque aquí se han presentado a las elecciones municipales unos "particulares"? Si es verdad eso son palabras mayores.

¿Por qué las Asociaciones agrarias COAG y UPA están ocupando sendos locales municipales como sedes de su organización? ¿Qué derecho o privilegio ostentan dichos sindicatos de la patronal agraria para ello, siendo así que la administración local está necesitada de espacios para su mejor

El Ayuntamiento convoca el concurso de carteles de Feria de La Colonia de Fuente Palmera para 2.004

Se convoca concurso de carteles para la feria Real de la Colonia de 2004, con arreglo a las siguientes Bases:

1.- Participantes: Pueden participar todos los artistas de ambos sexos y cualquier edad, naturales o vecinos de la Colonia que lo deseen.

2.- Tamaño del cartel: Los carteles que se presenten deberán tener 45 por 64 centímetros.

3.- Técnicas a utilizar: El cartel, *a todo color*, podrá estar confeccionado *en cualquier técnica*: óleo, acuarela, fotografía, collage, técnicas informáticas, técnicas mixtas, etc.

4.- Material: Podrá presentarse en lienzo, cartulina, papel, o cualquier otro soporte que pueda ser susceptible de tratamiento informático para su impresión.

5.- Tema, motivo y texto: El cartel debe llevar un motivo alusivo a la feria y fiestas de Fuente Palmera, pero no debe incluir texto alguno, pues el texto será sobre impreso sin desvirtuar el valor estético del original

6.- Fecha límite de presentación de originales: Se podrán presentar originales *hasta las 14.30 horas del día 9 de julio*

7.- Modo de presentación de originales Los originales, que no irán firmados por los autores, se presentarán junto con un sobre cerrado en el que consten todos los datos personales del autor, número de teléfono de contacto y fotocopia de su D.N.I.; los originales serán firmados por los autores una vez proclamado el fallo del jurado

Al cartel, al ser presentado en el Registro, se le asignará el número de orden de llegada que le corresponda y ese número llevará también el sobre cerrado; y quien lo

presente recogerá un *recibí* que el autor presentará para retirar el original si no resultase premiado.

8.- Jurado: Estará formado por 7 personas, entre las cuales estará incluido el ganador del concurso de la edición anterior, y presidido por la Concejala de Cultura.

9.- Fallo: El fallo se dará a conocer públicamente el día 12 de julio en un acto que tendrá lugar en el Salón de Usos Múltiples de Fuente Palmera a las 9.30 de la tarde, quedando expuestos públicamente todos los trabajos presentados. El fallo será inapelable.

10.- Premios: Se concederá *un único premio de 300 euros* al autor del cartel ganador, cartel que pasará a ser de propiedad municipal. Se mandará imprimir y será el Cartel Oficial de la Feria Real del presente año.

El premio puede declararse desierto, en cuyo caso, el jurado elegirá como accésit el mejor de los trabajos presentados y, de acuerdo con el autor o autores, podrá remodelarse para recoger el motivo como base del cartel y se imprimirá como cartel de Feria.

En caso de ser declarado desierto, de acuerdo con lo anterior, el premio del accésit será de **200 euros**. El premio será entregado en los actos de la Víspera de la Feria Real de la Colonia.

Devolución de originales: Todos los originales no premiados serán retirados por sus autores a partir del día 17 de julio, quedando disponibles en la oficina del Registro durante un plazo máximo de 10 días.

Lo que se hace público para general conocimiento. Fuente Palmera 9 de junio de 2004

EL ALCALDE

Romería en El Villar

El día 16 se celebró la Romería en Honor a San Isidro Labrador, que la organiza El Villar pero que es patrón de los labradores de La Colonia y de Écija, así lo nombraron los presidentes de la Hermandad de Labradores de Fuente Palmera y Écija a primeros de Mayo del año 1.952, en el que se hizo la bendición del Santo en una capilla que había en el Molino del Carmen que ya ha desaparecido hace años.

A pesar del mal tiempo que hacía los días anteriores, la Romería llegó y ha sido un día espléndido; en 54 años siempre ha salido el Santo; en dos ocasiones ha habido una tormenta, pero después ha seguido la fiesta porque ha sido muy poco rato.

Ha habido muchas carrozas y mucho ambiente, porque al ser en Domingo, pueden venir los villarengos que están fuera. Gracias a Dios no ha habido ningún contratiempo ni ningún accidente.

La misa fue a las 9,30 horas oficiada por D. Jesús, como ya hace bastantes años, y cantada por el Coro Rociero de Villalón, que lo ha hecho en los últimos años, y con la asistencia de muchísimas personas que cada año nos acompañan. Terminada la Santa Misa se llevó a San Isidro a la puerta de la Iglesia que está en construcción, colocándose dentro del altar una urna con datos y nombres, monedas actuales y un ejemplar de El Colonial, dando D. Jesús una explicación sobre

lo que representa la nueva Iglesia, que es moderna y distinta a lo que estamos acostumbrados, pero que está quedando muy bonita. También dijo D. Jesús que nos falta dinero, que si alguna persona quiere dar un donativo en Cajasur hay una cuenta donde pueden ingresarlo, y si quieren comprar alguna cosa de las que faltan pueden ponerse en contacto con él o conmigo para saber lo que vale cada cosa.

Después desfiló la Romería hacia los Arroyones como de costumbre; este año el Ayuntamiento de Fuente Palmera ha puesto una Ambulancia de la Cruz Roja, que estuvo todo el día, y gracias a Dios no hizo falta.

Un año más dar las gracias a los Ayuntamientos de Fuente Palmera y Écija, a la Guardia Civil, a la Policía Local, a la Comisión Organizadora de las fiestas, a todas las personas que colaboran y hacen posible que cada año la Romería pueda celebrarse; también a los romeros de Cañada del Rabadán que ayudan a dar más esplendor a la fiesta, y animar a los demás pueblos de la Colonia a que se unan con sus carrozas, y entre todos los colonos unidos celebremos la Romería.

Este año hemos echado de menos Protección Civil de Écija, que llevan años viniendo y que son unas personas estupendas y que vienen y no cobran nada y hacen un servicio estupendo; esperemos que la Feria los tengamos aquí como todo los años.

MARGARITA GUERRERO

www.publicidadjarit.com

PACO JARIT

- *Taller de serigrafía*
- *Impresión térmica y sublimación*
- *Diseño de páginas WEB*
- *Artículos publicitarios*

Tif. 680 13 28 31
FUENTE PALMERA

Por la mejora del medio

Asociación Cigüeña. Día del Medio Ambiente

Desde hace años, la Asociación Cigüeña trata de no faltar a la cita de esta día 5 de junio en que se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente.

Dentro de la programación anual, aunque voluntariamente se habían previsto más actividades, entre ellas una exposición de trabajos de reciclado, sin embargo se llevaron a cabo las siguientes:

La **Acampada Urbana** comenzaba poco después de las 6 de la tarde del sábado 5 de junio. Marcha desde Los Remedios hasta el Colegio Purísima Concepción. Después de colocar en sitio adecuado las mochilas, los sacos etc. la primera actividad fue la toma de conciencia de lo que estamos celebrando y la preparación de la manifestación que comenzaría a las 8.30 de la tarde. Se prepararon las pancartas, las consignas, las bolsas de basura para a limpieza y poco antes de las ocho y media se ponían en marcha unos 25 socios de la Cigüeña y sus monitores.

La consigna más importante se concentró en **Mantener limpio nuestro pueblo y mantener limpias nuestras calles** y en la idea de reducir, de reutilizar, y reparar y finalmente separar para reciclar.

Después de pasar haciendo limpieza por diversos lugares a lo largo del itinerario de la manifestación, en la plaza Real de Fuente Palmera tuvo lugar una proyección que recordaba, no sólo a los chavales de la Asociación, sino al público que se concentró allí, la necesidad de mantener el criterio de las cuatro "erres": (reducir,



reutilizar, reparar y reciclar) y en todo caso la urgencia de velar por el medio ambiente, reducción del consumo de energía eléctrica, agua, etc.

El domingo por la mañana, una nueva actividad. Pintar unos murales alusivos al tema de la acampada y al día del Medio ambiente en una pared de la explanada de los silos, cedida por un vecino para la ocasión.

Compartido el arroz preparado para mediodía, y después de limpiar también la zona del Colegio utilizada, ... ¡Cada mochuelo a su olivo!

En las fotos aparecen diversos momentos de la acampada y de la pintada del mural.



Celebración del día mundial del medio ambiente

El pasado 5 de Junio, coincidiendo con el día mundial del medio ambiente, dieron comienzo los actos conmemorativos que para celebrar dicho día organiza el Ayuntamiento de Fuente Palmera.

Ese día se realizó una limpieza del entorno de los Arroyones, donde en pocas horas se recogieron casi mil kilos de basura, en cuya recogida participaron jóvenes, adultos y el equipo de gobierno del Ayuntamiento.

Tras esto y como preludio de la competición que se celebró al día siguiente, tuvo lugar una exhibición de tiro con arco, a la que acudieron representantes de los clubes de este deporte de las poblaciones vecinas de Palma del Río y La Carlota, y en la que se dieron unas breves pero interesantes lecciones sobre el tiro con arco; la sesión teórica continuó con una sesión práctica en la que los jóvenes que acudieron tuvieron la oportunidad de utilizar el arco.

El día 19 de Junio está previsto la realización del primer concurso de pintura al aire libre "Paraje los Arroyones", que tiene como tema monográfico el medio ambiente, de cuyo desarrollo daremos cuenta en nuestro próximo número.

REDACCIÓN



Celebración del día del Corpus en Fuente Palmera

El pasado 13 de Junio tuvo lugar en Fuente Palmera la procesión del Corpus Christi. Los niños vestidos de primera comunión precedían a la custodia que, bajo palio, portaba el párroco.

La procesión se detuvo en los numerosos altares instalados en la zona peatonal de la Calle Portales. En la fotografía la procesión a su llegada a la Plaza Real.

REDACCIÓN



Presentación del Plan General de Ordenación Urbana

El pasado 19 de Mayo fue presentado en el Salón de Usos Múltiples de Fuente Palmera el Avance del nuevo Plan General de Ordenación Urbana, según el cual se liberarán en toda La Colonia más de 800.000 metros cuadrados de suelo destinado a viviendas, así como casi 700.000 metros cuadrados destinados a suelo industrial.

En esta presentación intervinieron D. Manuel García Reyes, alcalde colono, y Pilar Mercader, arquitecta municipal, que ha estado trabajando el Plan junto con el equipo redactor.

Pilar Mercader destacó que con este plan "se duplicará la cantidad de viviendas protegidas, contemplándose también la necesidad de espacios verdes, equipamientos y suelo industrial, todo ello procurando mantener la morfología de los pueblos y su propia identidad".

Mediante este documento se pretende tanto el crecimiento industrial como dar soporte al previsible crecimiento poblacional de La Colonia, que se situará en el año 2.017 en unos 11.600 habitantes, lo cual sitúa en torno a tres mil las viviendas necesarias.

Destacó el Alcalde que la participación es fundamental, y en el mismo acto de presentación los Alcaldes Pedáneos recibieron los planos de sus respectivos núcleos, así como un CD rom con toda la información del Plan, y un libro de sugerencias para que los vecinos aporten



Entrega a los pedáneos de planos y un libro blanco.

lo que consideren oportuno. El mismo Alcalde escribió la primera sugerencia en el libro preparado al efecto; y en el mismo acto de presentación se pronunciaron algunos vecinos más.

La exposición fue trasladada al Salón de entrada del Ayuntamiento, donde permanecerá hasta bien entrado el mes de Julio.

REDACCIÓN

Presentación del manifiesto por la educación

Con una nutrida concurrencia de padres de alumnos, tuvo lugar el pasado 10 de Junio la presentación pública del manifiesto por la educación en La Colonia, en cuya elaboración han participado el Instituto Colonial, la Asociación de Madres y Padres de este Centro, el Ayuntamiento y la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera, con el apoyo de la Junta de Andalucía.

En la presentación intervinieron representantes de estos organismos, quienes insistieron en la importancia que tiene el documento, como punto de comienzo para asumir una realidad que es sobradamente conocida, pero que hay que empezar a resolver.

Yes que los datos proporcionados por los intervinientes son realmente preocupantes, pues nuestra Colonia tiene el mayor índice de analfabetismo en población de más de 30 años y la menor proporción de personas con estudios secundarios y superiores de toda la provincia. Situación en la que, para el director del IES Colonial, José Luis Ortega, tiene mucho que ver el hecho de que los jóvenes tengan acceso a temprana edad a un puesto de trabajo en las múltiples empresas locales, lo que hace más fácil abandonar los estudios a aquellos que no tienen demasiado interés.

Manuel García Reyes, Alcalde de La Colonia, indicó que la intención es que este documento sea la base para desarrollar programas de trabajo con padres, profesores y alumnos, contando con el apoyo de la delegación de Educación y el Ayuntamiento. El Alcalde manifestó igualmente que la educación es el único camino para hacernos libres.

El concejal de Educación del Ayuntamiento, Antonio Conrado, puntualizó que se ha devaluado el interés por la educación; los modelos de actuación han cambiado de tal forma que para una gran parte de nuestros jóvenes el estudio ya no es promoción; ahora lo que cuenta es quién consigue aparecer antes con un buen coche.

En el acto también intervino la presidenta de la Asociación de Padres y Madres del Instituto, Rosa Martín, quien pidió una mayor implicación del profesorado; por su parte, Teófilo Gamero, presidente de la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera, dejó claro que en los tiempos que corren es ineludible que los trabajadores tengan un nivel de formación de cierta envergadura para poder defenderse en el mundo laboral.

Finalmente, se dio la palabra al público asistente, que expresó sus preocupaciones sobre la educación y dirigió algunas preguntas a los ponentes.

REDACCIÓN



El grupo de diputados de Izquierda Unida en la Diputación apoya al equipo de gobierno del

Ayuntamiento de Fuente Palmera

A finales del pasado mes de Mayo tuvo lugar una reunión en el Ayuntamiento de Fuente Palmera entre el equipo de gobierno municipal y el grupo de diputados de I.U., en la que esta formación mostró su apoyo al equipo que gobierna La Colonia, y su disposición a hacerse eco ante las instituciones de los problemas por los que atraviesa el Municipio, que se resumen básicamente en la enorme deuda del Ayuntamiento, que alcanza los 12 millones de euros, la falta de suelo industrial y la poca atención que se presta al Ayuntamiento colono en las instituciones provincial y autonómica.

Para Andrés Hens, vicepresidente del grupo de Izquierda Unida en la Diputación Provincial, no cabe duda de que la actual situación del Ayuntamiento se debe a la pésima gestión del equipo anterior.

Izquierda Unida puso a disposición del Alcalde y de su equipo su experiencia de gobierno en Ayuntamientos con situación similar al de Fuente Palmera.

REDACCIÓN



Nunca es tarde si la dicha es buena

Guillermo Fernández García, que fue concejal del P.S.O.E., realizó los últimos días una breve visita a nuestro pueblo, ya que su residencia habitual en estos momentos es, por razones de trabajo, las Islas Canarias. No se le había olvidado que formó parte de esta Corporación, realizando una visita al Ayuntamiento, donde le fue entregado por parte del Alcalde, Manuel García Reyes, el reconocimiento que no pudo recibir con motivo del 25º Aniversario de los Ayuntamientos democráticos.

Guillermo animó al Alcalde a continuar en la línea que se ha trazado de devolver a la normalidad la vida política del Municipio, así como a esclarecer los aspectos oscuros de la gestión municipal. En la fotografía, el Alcalde entregando el reconocimiento como concejal a Guillermo Fernández.

REDACCIÓN



Fuente Palmera acoge el XVII Trofeo Diputación de tiro con arco

El campo de fútbol de Fuente Palmera fue escenario el pasado 6 de Junio del XVII Trofeo Diputación, puntuable para el campeonato de España, en el que participaron 49 arqueros de las provincias de Jaén, Córdoba, Sevilla y Huelva.

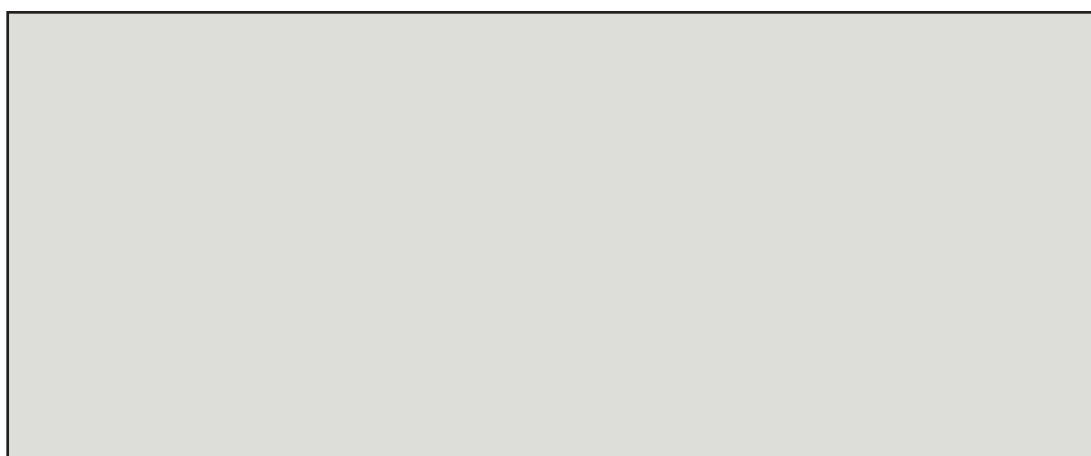
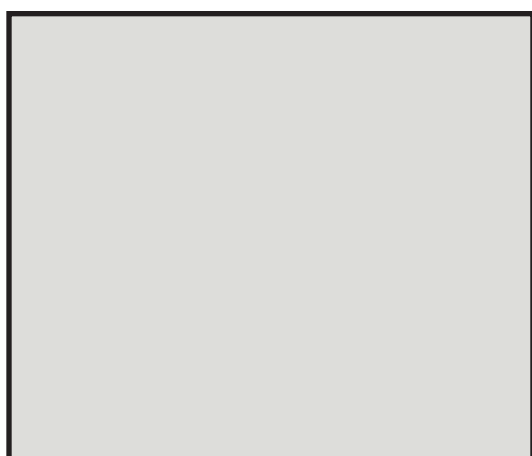
La Diputación Provincial se encarga de patrocinar el Trofeo, y en el desarrollo del mismo se ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de Fuente Palmera y de las Federaciones española y andaluza de Tiro con Arco, así como de su Delegación en Córdoba, sin olvidar los Clubes de este deporte en Córdoba, Fuente Palmera y La Carlota, así como las empresas Soni Auto, Litopress y Representaciones Bellido.

El día se presentó agradable tanto para los participantes como para el público asistente, aunque a medida que fue avanzando la mañana la temperatura aumentó a los niveles normales del verano.

Fueron tres las modalidades en las que se compitió: arco compuesto – caballeros y damas -, arco recurvo y arco estándar; debiendo lanzar los participantes un total de 36 flechas a una distancia de 70 metros. También participaron un nutrido grupo de niños que sin duda ya empiezan a prometer en este deporte.

Tanto la organización como los participantes se sintieron muy satisfechos del desarrollo de la prueba. Para finalizar, tuvo lugar la entrega de trofeos y la comida de clausura en *El Rincón de Balmoro*, pronunciando el Sr. Alcalde de Fuente Palmera, D. Manuel García Reyes, unas palabras en las que dio las gracias por la asistencia y la participación, y en las que manifestó que el Ayuntamiento de Fuente Palmera va a procurar que este deporte del tiro con arco no sea minoritario.

Sergio Martínez Garrido, de Sevilla, fue el ganador en la modalidad de arco compuesto; mientras que Rafael Moreno Bravo – en la fotografía –, de Córdoba, recibió el trofeo al primer clasificado en arco recurvo.



Actividades organizadas por el Centro de Información a la Mujer durante el mes de Mayo

El Centro de Información a la Mujer de Fuente Palmera organizó el pasado mes de Mayo un apretado programa de actividades de interés para las mujeres.

El 13 de Mayo tuvo lugar en Villalón la conferencia "Accidentes infantiles y Alzheimer", impartida por personal del Centro de Salud de Fuente Palmera, que se está impartiendo por los distintos núcleos de La Colonia.

El 20 de Mayo tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples de Fuente Palmera la entrega de diplomas a las alumnas que han asistido a los cursos OPEM siguientes: Nuevas tecnologías, Orientación profesional y Técnicas de búsqueda de empleo. Tras dicha entrega fue impartida la conferencia "Mujeres emprendedoras y empresarias".

El 21 de Mayo tuvo lugar un viaje cultural a Córdoba con un grupo de mujeres, dentro del proyecto "Paseos guiados bajo la perspectiva de género: cordobesas de ayer y de hoy", donde fueron visitados diferentes lugares de la capital cordobesa, como el edificio de la Delegación de Igualdad, Santa Victoria, la Plaza Séneca, la Mezquita y algunos más.

El 22 de Mayo fue clausurado el curso de cocina "Cocinando *junt@s*", que viene impartándose desde el mes de Marzo.

El 28 de Mayo, día internacional de acción por la salud de la mujer desde 1.987, fue impartida por Bernabé Galán la conferencia "Trastornos alimenticios".

El 31 de Mayo se celebró la tradicional becerrada en homenaje a la mujer cordobesa, en la Plaza de Toros de Córdoba, a la que acudieron 150 mujeres colonas.

Desde el 21 de Abril al 10 de Junio se ha realizando el Curso de diseño de página Web que ha sido subvencionado por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Desde el 4 de Mayo al 22 de Junio se viene impartiendo un curso de yoga en el gimnasio del Instituto Colonial, al que acuden 15 mujeres.

El 9 de Junio se clausuró el primer curso de baile de salón, que se imparte desde el mes de Septiembre; curso que también se ha impartido en El Villar y se clausuró el 11 de Junio. Los grupos de ambos cursos celebraron una exposición el 12 de Junio en Alcolea, junto a otros grupos de baile de la provincia.

Y para el verano está previsto el curso de Acuático, que se desarrollará en la Piscina Municipal; las interesadas deben acudir al Centro de la Mujer.

REDACCIÓN



Pleno ordinario del 28 de Mayo

El Ayuntamiento aprueba por unanimidad el convenio colectivo de los trabajadores

El pasado pleno del día 28 de Mayo tuvo como principal actuación, el hecho de que tras 25 años de ayuntamientos democráticos, los trabajadores de nuestro ayuntamiento disfrutaran por fin de un convenio colectivo en el que se recogen sus derechos y obligaciones.

Dicho convenio se aprobó en el pleno junto con otras medidas tendentes a regularizar la actual situación de los trabajadores del ayuntamiento y garantizar el cobro íntegro de sus nóminas. En cuanto al convenio, el portavoz del grupo Olivo, explicó que se trata de un convenio transitorio, que en el futuro tenderá a mejorarse, mientras que el portavoz de izquierda Unida **Manuel Ruda**, felicitó a los trabajadores y a los sindicatos por haber tenido en cuenta la situación del ayuntamiento a la hora de negociar y finalmente terminó diciendo que "para IU esto significa que por fin hay unas reglas de juego y que el Alcalde las tiene que cumplir, aunque el convenio llega casi 25 años tarde".

Por su parte la portavoz del PP, **Pilar Gracia** se felicitó por lo que "ha sido una reivindicación histórica del PP". La nota discordante la dio el grupo del PSOE el cual, pese a votar a favor del convenio, defendió que

este era necesario ahora, porque ahora "los trabajadores están en mala situación con el ayuntamiento", y que "antes había buenas relaciones y los trabajadores no necesitaban afiliarse a sindicatos ni cosas raras" a lo que fue respondido por el portavoz del Olivo diciéndole que una cosa es el derecho y otra muy diferente el compadreo.

En resumen que pese a todo el convenio se aprobó por unanimidad de los grupos.

Así mismo, otras cuestiones que se aprobaron en el pleno fueron:

-Una modificación de términos en el acuerdo de transferencias a la EATIM de Fuente Carreteros, con lo cual se soluciona el traspaso de fondos a esta entidad local.

-La ratificación de la exposición pública del Plan general de Ordenación Urbanística.

-La adhesión de la Colonia a la red de municipios libres de violencia doméstica.

-Varias mociones de los grupos políticos sobre la situación de nuestro campo tras las OCMs del algodón, el olivar y el tabaco.

REDACCIÓN

Comunicado de prensa de la Agrupación Independiente Olivo

La agrupación de electores Olivo AIE-ADC, a la visto del modo en que los informativos de Guadalquivir televisión interpretan, utilizan y manipulan interesadamente las noticias, ruedas de prensa, declaraciones, etc. que se hacen por parte del Alcalde u otros miembros del equipo de gobierno municipal de Fuente Palmera, queremos puntualizar lo siguiente:

1) Que valoramos y defendemos en toda su amplitud la libertad de expresión y de información.

2) Que reconocemos el derecho de los medios de comunicación privados a mantener una línea de opinión propia que pretenda orientar la opinión pública.

3) Pero que estamos en total desacuerdo y rechazamos, por considerarla contraria al derecho a la información, la falsificación e interpretación malintencionada y torticera que se hace de la mayor parte de los datos informativos que emanan del equipo municipal del Olivo.

4) Que es el programa informativo que dirige el Sr. José María García, y él mismo, los que "montan" *la provocación y la confrontación* entre Olivo y la oposición Socialista en el Ayuntamiento, de la que continuamente habla.

5) Que el grupo Olivo no desea estar saliendo continuamente al paso de provocaciones apoyadas en medias verdades o en falsedades completas, para que a continuación sean también retorcidas sus declaraciones.

6) Que si lo creemos conveniente, buscaremos los medios adecuados para dar a conocer a la opinión pública nuestras decisiones y nuestro pensamiento, (al margen de medios o personas abiertamente tendenciosas) como de alguna manera lo estamos haciendo con charlas informativas en los pueblos de la Colonia y en diálogo abierto con los ciudadanos libres.

Todos opinamos

El pasado 17 de junio de 2004 en la sesión plenaria, la portavoz Maribel Ostos que dice ser socialista, sin tener nada que ver con la sesión plenaria dijo -refiriéndose al periódico independiente El Colonial- que es un medio de prensa antisocialista. D^a. Maribel Ostos parece que no se ha dado cuenta del caos que nos ha dejado ella y su grupito en nuestro ayuntamiento.

Le molesta que los ciudadanos opinen y nos tacha de anti-socialistas.

Mi conclusión es que los anti-socialistas y anti-demócratas son ellos ya que no aceptan la libertad de opinión. Y todos vamos a seguir opinando en este medio de prensa, le pese a quien le pese, porque vivimos en un país con democracia en el que todos debemos expresarnos libremente, sin ocultarnos de nada.

FRANCISCO JESÚS ADAME QUERO

La Explotación Infantil

No es un problema nuevo ya que desde hace tiempo se viene oyendo hablar de él en los medios de comunicación social, por alguna causa.

La explotación infantil se da en muchas formas pero la explotación laboral de la infancia junto con la explotación sexual infantil están consideradas como unas de las mayores lacras que sufre este siglo y por tanto son formas contra las que se está luchando más.

Hay más de 7.000 niños trabajando en industrias deportivas en Sialkot (India) según estudios de "Save the Children".

La O.N.G. Geophile ha empezado a llevar a cabo una alternativa en un proyecto de producción de balones y otro material deportivo para sensibilizar a la opinión pública y ayudar a paliar este mal.

Nuestra organización desde sus comienzos se ha implicado con otros grupos y O.N.G.s en participar en las campañas que se vienen llevando a cabo sobre de la Explotación Infantil, recordamos por ejemplo la de "juega Limpio" en la que el curso pasado estuvimos implicados.

Durante este curso escolar se nos está informando desde Córdoba de cómo se ha ido preparando "El Foro Internacional", que durante mes de Mayo, se ha llevado a cabo, como os habíamos informado en Florencia.

Por este motivo hacemos aquí referencia a la reseña que apareció en el diario Córdoba:

"Hasta Córdoba vinieron los días 17 y 18 de Mayo una delegación de menores de ex trabajadores de Paraguay para explicar su problema de forma directa, todo ello ha sido por iniciativa de la cooperativa cordobesa Ideas y con la colaboración de la delegación de deportes de la Diputación y la concejalía de Educación e Infancia del Ayuntamiento de Córdoba.

Esta es una forma de trasladar a nuestra capital las conclusiones del foro Internacional que se ha llevado a cabo en Florencia, Italia, en las fechas del 10 al 12 de Mayo; en este congreso mundial de menores han tomado parte activa 200 niños y 55 delegaciones para debatir un plan de acción que combata este hecho.

En la actualidad es Carmen Cuéllar, la secretaria estatal de **la Marcha Global contra la Explotación Laboral de la Infancia** (La marcha global contra la explotación laboral de la infancia es una red internacional que surge físicamente en el año 1998 gracias a unas 15.000 organizaciones que se dirigieron a Ginebra para pedir una regulación de las peores formas de explotación infantil, consiguiendo desde entonces hacer hincapié en esta lacra de la sociedad del siglo XXI).

Además, Carmen Cuéllar trabaja en la cooperativa cordobesa "Ideas" que tiene como prioridad el **Comercio Justo** y el consumo responsable. **El Comercio Justo** establece relaciones directas con grupos de pequeños productores y sigue criterios éticos, como pagar precios justos y salarios justos por los trabajos garantizando la no explotación de la Infancia ni mano de obra de niños. Mayoritariamente su producción es ecológica respetando el medio ambiente y no discrimina por etnia o sexo.

Nuestro país ha estado representado en dicha cita con dos menores activistas madrileños.

Carmen, afirmó que la explotación infantil en nuestra provincia toca de lleno a los inmigrantes, por ello ha presentado un proyecto de investigación social al defensor del pueblo andaluz.

Nuestras noticias

Os comunicamos las actividades que durante el mes de Mayo hemos estado realizando:

1.- Promovimos la campaña de Objeción fiscal ante la declaración de la renta.

2.- Participamos en la campaña de Fe y Alegría que se llevó a cabo en Ecija colaborando con los chicos y chicas del colegio "Sagrada Familia".

3.- Visitamos el Ayuntamiento de Encinarejo donde se colocó durante todo un domingo nuestro bazar solidario en la casa de la cultura para promocionar la venta de los productos del Comercio Justo así como la artesanía Africana.

4.- Colaboramos en las primeras jornadas de formación de voluntariado que el ayuntamiento de Fte. Carreteros ha realizado, donde Aurora Díaz presentó mediante un panel explicativo Cómo la O.N.G. en la que trabaja está basada en el trabajo voluntario y promueve este valor ya que creen que sólo desde la solidaridad y el voluntariado se puede conseguir otro mundo más humano. Buscó en dialogo con los asistentes otras alternativas para la participación voluntaria en algunos ámbitos de nuestra sociedad, invitando a que se pusieran en práctica y no quedaran sólo en bonitas intenciones.

Damos las gracias a todos los que han hecho posible que se puedan llevar a cabo todas estas actividades.

AMIGOS DE OUZAL



El Centro de Adultos en su Semana Cultural

Tal como se anunció, el día 10 de Mayo comenzó la Semana Cultural del Centro de Educación de Adultos de Fuente Palmera. Esta iniciativa se plantea, cada vez con más entusiasmo, con la idea de que los alumnos y alumnas disfruten y se diviertan con las actividades propuestas.

La primera cita, se dio ese mismo día, en el Salón de Usos Múltiples, donde se celebró, un año más, la II MUESTRA LITERARIA. Aquí pudimos disfrutar de los textos, poesías, rimas,...; que con tanto esfuerzo prepararon los alumnos y alumnas de este centro. Fue un momento lleno de alegría y emoción para todos. Justo después nos trasladamos al Centro de Adultos para ver la EXPOSICIÓN DE ANTIGÜEDADES DE LA COLONIA, aportadas por alumnos y alumnas. Había de todo: libros, ropa, utensilios del campo, cuadros...; y algunos de ellos hasta con más de 50 años. Todo acompañado de una copa de bienvenida.

Al día siguiente, fuimos al cine de Écija para ver la película "LA PASIÓN", de Mel Gibson. Todos salieron bastante impresionados por la dureza y crueldad con la que fue tratado Jesús.

El Miércoles y el Jueves se realizaron TALLERES DE REPOSTERÍA en los distintos pueblos de la colonia. Se recrearon haciendo, en sus respectivas escuelas, dulces típicos de la zona: pestiños, roscos, flores, empanadillas, bizcochos,...; y así nos endulzamos la vida de alguna manera, ya que, entre dulce y dulce, carcajeábamos y nos divertíamos sin medida.

Para finalizar esta Semana Cultural hicimos un viaje Cultural y de Convivencia con el Centro de Educación de Adultos de Cardeña, un pueblo de la sierra de Córdoba. Ambos grupos gozaron bastante viendo el paisaje y la vegetación de la sierra. También tuvimos la oportunidad de visitar el Centro de Adultos y el aula donde se imparten las clases. Al mediodía, degustamos los productos ibéricos de la zona con la visita al secadero de jamones. Después del almuerzo, nos trasladamos a Azuel, un pueblo de Cardeña, para ver una obra de teatro representada por alumnos de su Centro de Adultos. Al finalizar, todos merendamos con los dulces realizados en los talleres de repostería y chocolate que hicieron las alumnas de Azuel.

Así se dio por finalizada la Semana Cultural del Centro de Adultos de Fuente Palmera, resultando bastante enriquecedora para cuantos participaron en ella.

ELISA ALMEDA MORILLO
(PROFESORA DEL CENTRO DE ADULTOS)

Verbena de la amistad en la Plaza de los Remedios

Los vecinos del Barrio de los Remedios, en número de doscientos aproximadamente encabezados por Rosa Castell, Carmen Caro y Ana ..., organizaron la noche del 12 de Junio una verbena en la plaza de este barrio.

Se presentó una noche de fiesta espléndida, que hizo que la plaza estuviera abarrotada de público hasta altas horas de la madrugada, siendo amenizada la fiesta por el grupo *Caña y Compás*, que estuvo precedido por la actuación de la Academia de Baile Joséito Téllez.

El ambiente creado recuperó el sabor de las verbenas de antaño, y todo el mundo sin distinción se divirtió y bailó, haciendo honor al nombre que desde ahora tendrá esta fiesta, la *Verbena de la amistad*.

La organización tuvo la idea de regalar la comida con cada consumición, lo cual fue muy de agradecer por la concurrencia, y aunque hubo un pequeño grupo que pretendió que aquello tuviera otros tintes que los de una sana fiesta, el fracaso de su intento fue estrepitoso.

Desde aquí le auguramos larga vida a esta verbena.
REDACCIÓN

Recordando a un republicano

Juan Carrasco Lucena

Juan Carrasco Lucena, asesinado durante la guerra civil española, vivió en la Cañada del Rabadán, donde se hizo una casa de tierra y teja en la que vivía con su familia. Eran tiempos difíciles y mucha gente aún vivía en el típico chozo. Los medios para subsistir eran escasos y la situación familiar muy precaria.

Este hombre puso al servicio del pueblo su casa y su esfuerzo, almacenando y repartiendo el grano que los pobres respigaban a los terratenientes de la zona.

El 18 de julio de 1.936 se produce en España un golpe de estado militar encabezado por el general Franco. De esta forma se aniquiló la libertad y voluntad de un pueblo, acabando con el gobierno republicano.

Juan Carrasco Lucena, como otros muchos miles de personas, fue asesinado cruel e inútilmente y enterrado en una fosa común de la que no se sabe ni su localización.

Tres décadas han pasado desde que murió el dictador y ningún gobierno o institución se ha preocupado por las víctimas del régimen franquista. Y no sólo son víctimas los que murieron asesinados durante y después de la guerra civil, sino los niños de la guerra que tienen grabadas en sus retinas las imágenes de sus padres en una camioneta camino de su perdición. Muchos de esos niños aún no han muerto. Otros, la mayoría, murieron sin saber dónde fueron enterrados los restos de sus progenitores.

Un pueblo que olvida está condenado a cometer los errores del pasado.

UN REPUBLICANO

¿ Dolor de espalda?

Fisioterapia, la respuesta acertada.

ANA M^a REYES PRADAS

FISIOTERAPEUTA DEL CENTRO MEDICO "LA COLONIA".

Más del 70% de la población sufre o ha sufrido alguna vez dolor de espalda, ya sea a nivel cervical, dorsal o lumbar.

El dolor de espalda está considerado como la enfermedad del siglo XXI, por el alto porcentaje de personas que la padecen.

Según recientes estudios, el hombre, que siempre está evolucionando, aún no se ha acostumbrado a andar sobre dos pies.

Entre las causas más comunes están el estrés y las malas posturas en la vida diaria.

Una solución acertada y al alcance de tu mano es la fisioterapia, cada vez más presente en la sociedad y cuyo objetivo principal es la promoción de la salud y la mejora de la calidad de vida de la población.

La fisioterapia es la ciencia que presta atención preventiva, curativa y de reinserción del individuo a la comunidad, mediante técnicas manuales y físicas. Está presente en Hospitales, centros de salud, gabinetes, centros deportivos y de tercera edad y tiene como objetivo la PREVENCIÓN y el TRATAMIENTO de lesiones traumatológicas, reumatológicas, neurológicas, deportivas...etc.

En nuestro trabajo usamos distintas técnicas como: masajes, estiramientos, corrientes, movilizaciones, terapias complementarias (acupuntura...), hidroterapia...etc.

Por todo ello nuestra propuesta ante el dolor de espalda es a dos niveles:

- Preventivo: Adoptando posturas correctas y realizando ejercicio físico adecuado a cada persona.

- Curativo: Recibiendo las necesarias sesiones de fisioterapia, siempre de manos de profesionales.

(Viene de pág. 12)

que ya no le hacía falta porque lo habían fusilado. No fueron los únicos de toda la colonia que murieron injustamente en la guerra civil. Mi abuela cuenta que en una fuente cercana a Palma del Río, llevaban a gente inocente para fusilarla. En una misma camioneta, se llevaron un día a un padre y a su hijo de unos 12 años. El pequeño, al ver que mataban a su padre, empezó a arañarse la cara llorando a gritos y la guardia civil hizo con él lo mismo que acababa de hacer con su padre.

Pero las desgracias no terminaron para la familia Carrasco Jiménez, ya que a los pocos meses, vinieron a por otro hermano para que luchara en el bando nacional en la guerra. Las paradojas de esta guerra hicieron que estos dos hermanos, al igual que tantos otros, lucharan en distintos bandos uno contra el otro.

Los falangistas no tenían bastante con reclutar soldados sino que a las mujeres mayores o viudas les rapaban la cabeza y les daban de beber aceite de ricino. Así lo hicieron con mi bisabuela, quien suplicó que no le hicieran lo mismo a su hija mayor, y al menos esta súplica si sirvió de algo.

La pobreza y el hambre eran tal que el ayuntamiento de Fuente Palmera repartía comida para los niños huérfanos de la guerra. Cuenta mi abuela que un día en pleno verano, a su madre, que iba todos los días andando hasta Fuente Palmera a por un plato de potaje, le dio un mareo y se le volcó la olla por el camino. Los vecinos que se enteraron le dijeron al alcalde que no le diera más comida, pues la había tirado queriendo. Mi bisabuela cuando se enteró fue a hablar con el alcalde y le contó lo ocurrido. Menos mal que la creyó.

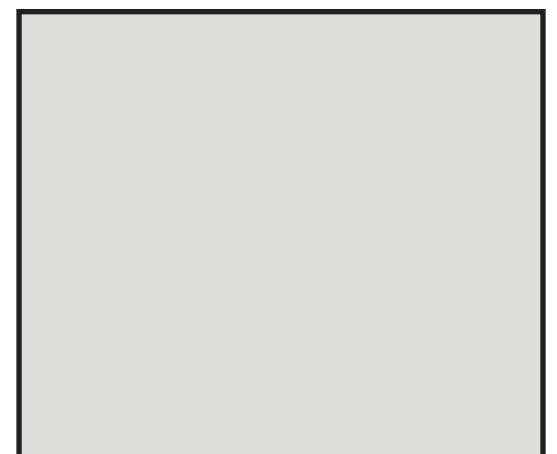
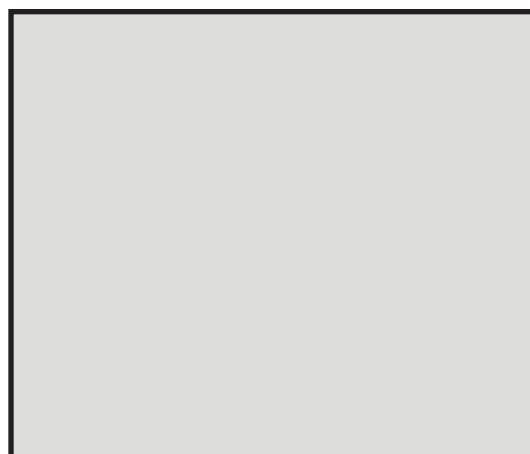
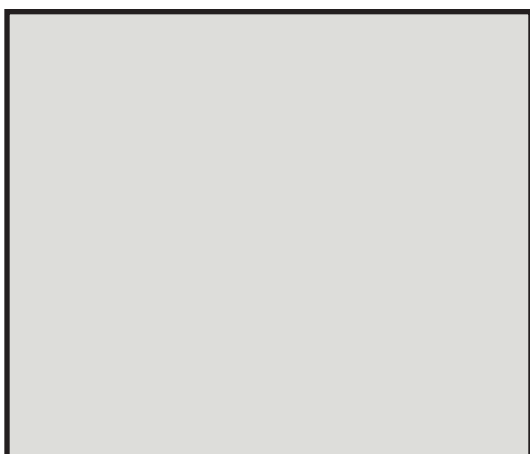
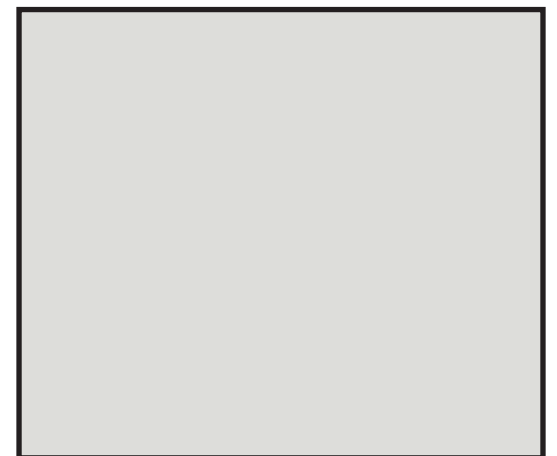
Al poco tiempo, todas las mujeres viudas de la colonia y sus hijos fueron trasladados hasta Pedro Abad, donde trabajaban muy duro a cambio exclusivamente de la comida. Cuenta mi abuela que estando en Pedro Abad, fue con su madre a coger espárragos al lado del río, en territorio nacional. Al otro lado se encontraba el bando republicano. El instinto maternal de mi bisabuela hizo que se acercara a los republicanos buscando a su hijo Juan desaparecido. Los nacionales empezaron a dispararle con sus fusiles y ametralladoras:

“- Señora, ¡la hemos podido matar a usted y a su hija! ¿No sabe usted que tenemos orden de matarlos?, ¡y si usted habla con ellos, también la mataremos!”.

En 1.939, una vez que había terminado la guerra, volvieron a la Cañada de Rabadán. Al poco tiempo llegaron los hermanos que habían estado luchando en frentes distintos. Pero la posguerra no fue nada fácil. Aún esperaban dos años de sequía intensa, el 45 y el 46, que dificultaron aún más la situación. Mi bisabuela, se vio en la necesidad de repartir a sus hijos por los cortijos para que, al menos, no pasaran hambre. Ella si que pasó hambre, y mucha, pues se comía las hierbas que encontraba en su camino, o lo poco que le daban en los cortijos donde trabajaban sus hijos. Mi abuela, con tan sólo 13 años, se tuvo que poner a trabajar de sirvienta y cuidando hijos de familias adineradas. Así pasó toda su juventud, trabajando y pasando necesidad.

A la guerra civil le siguieron muchos años de dictadura franquista que encerraron al país y evitaron su desarrollo económico, social y cultural. En 1.975, con la muerte de Franco, llegó la democracia a España y sonaron ecos de libertad, pero hoy en día, ya en el siglo XXI, aún no se han condenado las atrocidades sufridas por muchas familias españolas durante la guerra civil. Es una de nuestras asignaturas pendientes.

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ RUIZ. 16 AÑOS NIETO DE FRANCISCA CARRASCO JIMÉNEZ



Carta abierta al secretario general del movimiento

Señor secretario general del movimiento, esta carta es para decirle que hace 25 años ya que nuestros ayuntamientos son democráticos, aunque aquí no se notara mucho hasta ahora, y que desde que son democráticos no existen partidos únicos que estén legitimados, sino distintas fuerzas vivas tanto a nivel de política como a nivel de relaciones laborales. Hoy en día las cosas ya no dependen de la sacrosanta voluntad de los que militan en un partido único, ni existe un único sindicato vertical controlado por los gerifaltes de ese partido, aunque ustedes actúen como si lo normal fuese eso, y lo contrario no fuera más que una excepción, un resbalón que han tenido, sepa usted que eso no es así, y que tanto los trabajadores tienen derechos laborales, como los ciudadanos tenemos derechos políticos.

Todo esto que digo viene a raíz de sus declaraciones, tanto en los plenos como en su NODO local. Por ejemplo en el último pleno, en una memorable intervención, que hizo no poca gracia por su surrealismo, usted defendía que antes con ustedes en el gobierno *los trabajadores no necesitaban convenio ni afiliarse a sindicatos ni cosas raras*, porque ustedes se encargaban de velar por sus intereses. Que usted llame a los convenios colectivos o a los sindicatos cosas raras, ya nos da una indicación, no ya de su nula formación de izquierdas, sino incluso de su nula formación democrática. Sepa usted que según la Constitución Española, desde 1978, no solo existen los derechos de los trabajadores a la libre sindicación y a negociar un convenio colectivo, sino que además hay otras *cosas raras* como por ejemplo el derecho a la huelga, téngalo presente no vaya a meter la pata algún día si tenemos que volver a hacerle una huelga general a un gobierno del PSOE. Su discurso me recuerda mucho a ese que defendían los *nacional-sindicalistas* en su sindicato vertical. También afirma usted que con este convenio los trabajadores pierden derechos respecto a la situación anterior, lo cual me deja pasmado, ya que desde la publicación las XII tablas (por favor no las confunda usted con las tablas de Moisés) hace ya 2.500 años, la diferencia entre los derechos de los ciudadanos y la arbitrariedad del gobernante ha sido que los derechos siempre se han escrito, para que puedan ser conocidos por todos. Por eso me extraña que diga que los trabajadores han perdido derechos, como no sea el derecho a estar en todo de acuerdo con las arbitrariedades del patrón, ya que ahora con el convenio, lo que cobran o las funciones que deben desempeñar no dependen ya de los caprichos del amo del cortijo. Y si el convenio es insuficiente, pues el año que viene se negocia otro, pero la diferencia entre tener convenio y no tenerlo es la misma que hay entre tener constitución o no.

No obstante el colmo de su ignorancia democrática, o fascismo cerril (que viene a ser casi lo mismo) es esa estúpida amenaza que lanzaron por su NODO local, de que no van a permitir que el Olivo, "que son unos particulares" según usted, se presenten más a las elecciones. Disculpe usted la pregunta; ¿usted y cuantos más? Porque en este país quien decide quién puede y quien no puede concurrir a unas elecciones democráticas no es el PSOE, sino los jueces, y solo en casos muy especiales de la ley de partidos. Le recuerdo que ya no estamos en una *democracia orgánica*, sino en una *democracia sin adjetivos*, y que usted es un particular lo mismo que los demás, ¿o se cree usted acaso que la gente que no milita en partidos no tienen derecho a expresar libremente sus ideas y a ser representantes de los ciudadanos?. Quizás piense que *su partido es el partido*, el único legítimo para gobernar y para decidir quién puede concurrir a las elecciones, y los demás partidos son simplemente cosas que ustedes dejan que existan. Señor secretario del movimiento, ya va siendo hora de que usted se entere que la política es un derecho de todos los ciudadanos, no solo de los militantes del *PSOE* y de las *JONS*, eso era así en otro momento, cuando el único partido se llamaba la *Falange Española Tradicionalista* y de las *JONS*; actualmente no existe *el partido*, sino *los partidos* y existe otra cosa que a usted le parecerá más blasfema aún, *los grupos independientes*, y lo que todavía es peor, todos tienen derecho a presentarse a las elecciones y a ganarlas si les votan el número suficiente de ciudadanos. Usted y los suyos no son los gobernantes naturales del pueblo; si ahora están en la oposición, sufriendo por la poltrona perdida es a causa de que el pueblo ha decidido que ya no quiere ser gobernado por gente tan prepotente y arbitraria como ustedes, es su derecho cambiar de gobernantes y el partido que está formado por gente inteligente aprende de estos errores y se renueva. Créame cuando le digo que no soy enemigo del PSOE, yo soy de los que piensan que un PSOE renovado es necesario para la buena salud democrática de nuestro municipio, no en vano el PSOE cuenta con una amplia base social. Pero desde luego si la renovación del PSOE depende de gente como usted, que ni siquiera cumple en sus declaraciones con los mínimos exigibles a un demócrata y menos aún a un político de izquierdas, me temo que lo que dice un amigo mío es cierto y el próximo alcalde del PSOE está todavía estudiando en la Primaria.

Atentamente,

JUAN SEGOVIA MARTÍNEZ

Mercadillo de papel

De lance - ofertas - demandas - anuncios no comerciales - vendo - compro - presto - necesito - ofrezco - doy - regalo - cambalache...

¿TE SOBRA ALGO O NECESITAS ALGO? Envía tu anuncio gratis a El Colonial.

Se vende terreno y casilla en carretera de Palma del Río, a 1 km. de Fuente Palmera. Tlf. 957 638 188.

Se vende frigorífico de butano. Tlf. 957 71 28 82.

Se vende SOLAR de 240 m² en Calle Lepanto (junto al campo de fútbol viejo). Tfno. 957 638 610 ó 620 602 233.

Se vende mesa redonda 1 m., y 6 sillas recién tapizadas. Tlf. 660 324 128

Se alquila piso. Calle Posadas. Tlf. 625 424 140.

Se alquila equipos de música para bautizos, comuniones y festejos. Preguntar por Félix. Tlfs. 957 638 018 - 661 723 391.

Los Amigos de Ouzal venden caravana con 4 plazas para adultos y bebé; dispone de cocina, frigorífico y lavabo. Tfo.: 957 714259

Se vende yegua española; pelo tordo, 7 años. 2.700 euros. También se vende yegua angloárabe; pelo castaño, 3 años. 1.200 euros a negociar. Juan Rodríguez. Tfo.: 630 057510.

Local, se alquila, junto a la farmacia de la Plaza en Fuente Palmera. Tfno. 606 977 621.

Se ofrece título de transportista. Tlf.: 629 381 595.

Piso, se vende: Con cocina amueblada y nueva, totalmente reformado, tres dormitorios, salón, cocina, baño y aseo, cuarto de plancha y de pila, patio independiente. Calle Portales, Fuente palmera, Teléfono 957712848. Llamar sólo por la tarde, preguntar por Paco o Mariángeles.

Se vende o alquila local. 180 m², en buena zona, Calle Madrid. 957 638873 y 651 777896. Preguntar por Gregorio y Hortensia.

Se venden 2 mulas, parda y blanca con manchas negras. Tlf. 630 057 510 ó Juan Rodríguez Aguilar.

Parcela 300 m. cuadrados, **se vende**, con escritura, proyecto de arquitecto para vivienda unifamiliar; con agua, luz y alcantarillado. El Villar, Tfno. 955 900 350 y 617 812 974.

Se venden: Estanterías blancas, metálicas, mamparas de aluminio seminuevas y máquina registradora nueva. Teléfono 957638074.

Joven de 31 años, se ofrece: para trabajar de transportista o paquetería; 16 años de experiencia, con permiso de conducir clase A2, B1. Preguntar por Roberto. Tfno. 630020988 o 680496580

Mueble salón- se vende. 3 metros, con dos vitrinas. Tlf. 957 638 087.

Se ofrece mujer de limpieza- para casa. Tlf. 957 714 129.

2 Antenas de radioaficionado- con mástil se ofrecen gratuitamente. De la frecuencia

AUTOCARES FLORES

CÓRDOBA

FUENTE PALMERA

De Lunes a Viernes

8,15 6,45

11,15 10

13,15 12

18,30 15,30

Sábados

13,15 9

EN LA COLONIA TENEMOS DE TODO

INVIERTE Y CONSUME EN LA COLONIA.

A LA LARGA NOS BENEFICIA A TODOS

Juntos hacia el Futuro

C/. Torrijos, 5, Bajo izda.

Tlf. y Fax 957 63 82 88 • FUENTE PALMERA



PERSONAS

Nota de la Redacción

La historia que transcribimos hoy en *El Colonial* y que ya ha sido publicada en el periódico 7 de Marzo, representa el esfuerzo de un joven adolescente de nuestros pueblos que intenta sacudirnos a todos para desenterrar –aunque sólo sea en los recuerdos- a las personas que fueron silenciadas en vida y cuyas vidas ahora, también se siguen rodeando de silencio.

También publicamos en este número una semblanza y un recuerdo de otra persona de la misma familia, escrito por alguien que, proclamándose republicano, trata de recordar algo que por perdonado que esté no debe ser olvidado y menos silenciado. Ya lo estuvo bastante tiempo.

Francisca Carrasco Jiménez nació el día 22 de marzo de 1.926 en Cañada del Rabadán, una pequeña aldea de la Colonia de Fuente Palmera. Allí vivía junto con sus padres y sus siete hermanos en una casa humilde donde dormían tres o cuatro hermanos en la misma habitación, aunque los mayores dormían en el pajar. La casa era propia sin agua corriente, por lo que el agua la tenían que sacar del pozo. Se lavaban en una cubeta o palangana con jabón que ellos hacían. La casa tenía corral donde había animales como gallinas, conejos... la comida habitual solía ser cocido, aunque también comían patatas que obtenían del huerto. La carne se reservaba para fechas señaladas como la Navidad o las celebraciones familiares.

La ropa que se ponían a principio de semana les tenía que durar el resto de la semana, ya que sólo tenían una muda que lavaban a mano con jabón. No tenían transporte para ir de una aldea a otra o para ir al trabajo. A la hora de cocinar lo hacían en un fuego que preparaban, al no haber cocina de gas.

En esta pequeña aldea no tenían medios para informarse de lo que estaba ocurriendo en el resto de España; el único medio de información fue más tarde la radio, pero había familias que no podían permitirse el lujo de tenerla.

La edad para contraer matrimonio rondaba los 18 años, a veces incluso antes y los niños nacían en su casa, nada de hospitales. La única ayuda para que las mujeres dieran a luz la prestaba la matrona del pueblo. Los niños permanecían en la escuela hasta los 10 o 12 años como máximo, ya que tenían que trabajar como porqueros o en tareas agrícolas para ayudar a

Francisca Carrasco Jiménez

Historia de mi abuela materna



la economía familiar. Las niñas, por su parte, colaboraban en las tareas domésticas o se iban a los cortijos a trabajar. Las mujeres ya casadas y con hijos trabajaban en casa y los hombres lo hacían en el campo. Según dice mi abuela, antes de la guerra sí había libertad de expresión, pero esa libertad terminó en 1.936.

Mi abuela tenía tan sólo 10 años cuando estalló la contienda, y antes de esta fecha, ella no recuerda quién estaba en el poder. Lo que si recuerda es que antes de la guerra su padre decía que había que ir a votar, pero ella ignoraba

totalmente lo que eso significaba. No había alcalde en las aldeas, sino que dependían del alcalde de Fuente Palmera. *esto, y a pesar de los años ha cambiado bien poco, ya que tan sólo Fuente Carreteros se convirtió hace ahora 15 años en Entidad Local independiente gracias al esfuerzo de sus vecinos que siempre se han sentido un municipio independiente.* Los ricos o gente de derechas vivían en cortijos fuera de los núcleos de población y los pobres trabajaban para ellos.

Al estallar la guerra civil el hermano mayor de mi abuela huyó para luchar en el frente republicano. Lo hizo antes de que entraran los nacionales en el pueblo y lo mataran por el simple hecho de ser de izquierdas. Estuvo perdido los tres años que duró la guerra. No corrió la misma suerte mi bisabuelo. Cuando entraron los nacionales en el pueblo llamaron a la casa de mi abuela buscándolo, pero él se había escondido en el campo. Sin embargo, los nacionales amenazaron a la familia diciendo que se llevarían a mi bisabuela si Juan, que así se llamaba el padre de mi abuela, no aparecía en breve. Así que los hermanos pequeños de mi abuela Francisca fueron corriendo a buscarlo y lo encontraron escondido detrás de un olivo. Tras conocer lo ocurrido, Juan se presentó ante los nacionales que lo montaron en una camioneta de la guardia civil y lo transportaron hasta el cementerio de Écija. Mi abuela cuenta con lágrimas en los ojos que todos corrieron detrás de la camioneta suplicando que no se lo llevaran junto a otros hombres del pueblo, pero no sirvió de nada. A los dos días, mi bisabuela lo buscó con algo de comida y una manta, pero lo dijeron

(*Sigue en pág. 10*)

SERVICAMPO, S.C.

CEREALES, SEMILLAS, APLICACIÓN DE ABONOS LIQUIDOS
SOLIDOS Y FITOSANITARIOS.

ALMACEN Y OFICINAS: PASEO BLAS INFANTE, 29
14.120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Teléfono: 957408708
957408740
FAX: 957412000
Móvil: 610 766 763
606 420 912

OSCAR EL ORIBUELA MARTINEZ
PEDRO BLANCO MARTINEZ

